



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 19 de Agosto de 2014

VISTO

El Proyecto de Investigación N° 2053 "ESTRATEGIAS INTEGRADORAS DE CONOCIMIENTO EN LA PRÁCTICA DOCENTE: CRITERIOS PARA SUPERAR DIFICULTADES", bajo la dirección de la Prof. Mónica Esperanza Moya, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota N° 2661/13, la Prof. Mónica Esperanza Moya solicita la incorporación de la Lic. María Laura Lamas al proyecto N° 2053, bajo su dirección.

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res N° 143/2013-CCI.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Por ello,

#### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

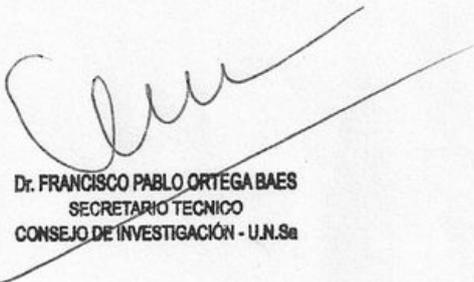
(En la Reunión Extraordinaria del día 16 de Abril de 2014)

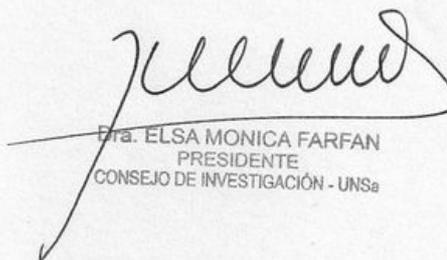
#### RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación de la Lic. María Laura Lamas (DNI: 23316684) como colaboradora del Proyecto N° 2053, bajo la dirección de la Prof. Mónica Esperanza Moya, a partir del 23 de diciembre de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución al interesado, al director del proyecto y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

**RESOLUCIÓN N° 082/2014-CCI**

  
Dr. FRANCISCO PABLO ORTEGA BAES  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa

  
Dra. ELSA MONICA FARFAN  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa